

consecuencia proceder al archivo de todas las actuaciones practicadas hasta el momento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 19 de diciembre de 2001. El Secretario Acctal., AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

ANUNCIO de 2 de enero de 2002, sobre Modificación Puntual de Reordenación de la U.E. nº 9 de las vigentes Normas Subsidiarias.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 13 de octubre de 2000, Modificación Puntual de Reordenación de la U.E. número 9 de las vigentes Normas Subsidiarias de este Municipio, se exponen al público por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la aparición de éste Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que

quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones.

Jarandilla de la Vera, a 2 de enero de 2002. El Alcalde, SANTIAGO MUÑOZ MARTÍN.

PARTICULARES

ANUNCIO de 6 de febrero de 2002, sobre extravío de Certificado de Estudios Primarios de D^a Josefa Lancharro Sánchez.

Se hace público el extravío del Título de Certificado de Estudios Primarios de D^a Josefa Lancharro Sánchez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Montemolín, a 6 de febrero de 2002. La Interesada, JOSEFA LANCHARRO SÁNCHEZ.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

